



Oficio N.A 285/2015

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE, JALISCO.
P R E S E N T E.**

- Por este conducto reciban un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 Fracción I, 47 Fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los Artículos 1, 2, 3, 51, 52, 55, 57, 58 y 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, se les **CONVOCA a la Primer Sesión Ordinaria** del mes de **Diciembre del año 2015 que tendrá verificativo el día jueves 17 de Diciembre a las 9:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura, análisis y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de Noviembre del 2015;
- IV. Lectura de comunicados y turno de Asuntos a Comisiones Edilicias;
 - A) Informe sobre el resultado de las solicitudes presentadas en la Unidad de Transparencia, a petición del Regidor Luis Armando Córdova Díaz, en Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre 2015, para conocimiento del Pleno.
 - B) Informe sobre las cuotas y tarifas que los usuarios deberán pagar durante el ejercicio fiscal de 2016 al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, **SIAPA**. (se envía por correo electrónico).
 - C) Informe por parte del Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta a los 125 Municipios del Estado, para que se revisen los negocios de venta de bebidas alcohólicas, ya sea en envase cerrado o abierto, si estos cumplen con

los requisitos mínimos indispensables para su funcionamiento considerando las distancias que deben de tener cerca de centros educativos.

- D) Informe por parte del Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se exhorta a los 125 Municipios del Estado, para asumir la responsabilidad en las instituciones a su cargo para incentivar y lograr el oportuno cumplimiento de todos los servidores públicos considerados sujetos obligados, a presentar ante este Congreso sus declaraciones patrimoniales iniciales o anuales, según corresponda en los plazos y términos establecidos en los artículos 93 y 104 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- E) Iniciativa de turno suscrito por el **Regidor Miguel Carrillo Gómez**, en el que presenta el proyecto de decreto del **Reglamento de Anuncios** para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque. Se propone el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, como **convocante** y a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como **coadyuvante**.
- F) Iniciativa de turno suscrito por el **Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros**, en el que presenta la modificación de la denominación del Instituto Municipal de las Mujeres de San Pedro Tlaquepaque, a **Instituto de las Mujeres y para la igualdad del Municipio de San Pedro Tlaquepaque**. Se propone el turno a la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar, como **convocante** y a la Comisión Edilicia de Gobernación como **coadyuvante**.
- G) Iniciativa de turno suscrito por las **Regidoras Mirna Citlalli Amaya de Luna y Lourdes Celenia Contreras González**, en el que proponen la armonización legislativa del contenido del artículo 37 del Reglamento de Comercio para el Municipio de Tlaquepaque con el artículo 20 de la Ley que Regula la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco. Se propone el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

V. Lectura, en su caso debate, y aprobación de dictámenes de Comisiones;

A) Dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2016. (Se envían anexos por correo electrónico).

VI. Iniciativas para Aprobación Directa;

1. Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la **Presidenta Municipal María Elena Limón García** mediante la cual aprueba y autoriza la declaración formal de Regularización del predio identificado y denominado **El Cerrito III**, en la modalidad de Acción Urbanística por Objetivo Social ubicado en la Colonia El Cerrito/ Álvaro Obregón en la Delegación de San Martín de las Flores, con una superficie aproximada de 6,748 Mts².
2. Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **Presidenta Municipal María Elena Limón García** mediante la cual se autorizan las reformas a los **artículos 4, 9, 15, 35, 97, 100 y 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, mediante decreto número 25437 emitido por el Congreso del Estado.
3. Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **Presidenta Municipal María Elena Limón García**, mediante la cual autoriza que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 8 y 9 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los numerales 69 y 98 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque y los artículos 1, 5, 18, 20 y 22 del Reglamento Para las Delegaciones y Agencias Municipales de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se aprueba la propuesta de la C. **Presidenta Municipal** y otorga el nombramiento al **C. Rubén Hernández Vázquez como Agente Municipal de la Calerilla**.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

4. Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **Presidenta Municipal María Elena Limón García**, mediante el cual se autoriza la designación del **Dr. Víctor Manuel Mora Pimentel**, Jefe de Vinculación Gestión Ciudadana, como Enlace Municipal en el **Programa de Mochilas con Útiles**.
5. Iniciativa de aprobación directa suscrita por el **Regidor Miguel Carrillo Gómez**, mediante el cual se aprueba y autoriza aceptar en **donación 300 botes de basura** para la Zona Centro y afuera de las plazas comerciales de este Municipio, por parte del C. Alfredo Morfin López.
6. Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez**, mediante el cual se aprueba y autoriza realizar la gestión y obtener la **denominación de Pueblo Mágico** en el **Municipio de San Pedro Tlaquepaque**.
7. Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **Regidora Lourdes Celenia Contreras González**, mediante el cual se aprueba y autoriza el programa **"Inglés para Ellas"**, que tiene por objeto la impartición de clases de inglés de calidad en el Centro Cultural el Refugio y Delegaciones Municipales.
8. Iniciativa de aprobación directa suscrita por la **Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez** mediante el cual se autoriza la firma del convenio de coordinación para apoyar el contenido del anexo 31, distribución del programa medio ambiente y recursos naturales PEF, del decreto sobre el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del proyecto Denominado **Observatorios urbanos para las ciudades medias y zonas metropolitanas de Jalisco etapa 2**.



VII.- Asuntos Generales.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. A 15 DE DICIEMBRE DEL 2015.



C. María Elena Limón García.
Presidenta Municipal.

c.c.p Director de Comunicación Social.
c.c.p Secretario Particular.
c.c.p Relaciones Públicas.
c.c.p Dirección de Eventos y Servicios Especiales.
c.c.p Coordinación de Protocolo.



Lic. Gustavo Flores Llamas.
Secretario del Ayuntamiento.